"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayaviri, 14 de setiembre de 2023.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 0121 -2023- GRP-DREP/DUGEL-M/AGP

SEÑORES (AS) : Directores y directoras de II.EE. inicial, programas no escolarizados (PRONOEI), primaria, secundaria, EBE y EBA del ámbito de la UGEL MELGAR.

Presente.-

ASUNTO : Comunica registro oportuno de calificaciones de evaluación por periodo 2023 en SIAGIE.

REFERENCIA : Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de poner en su conocimiento que en cumplimiento de la Resolución Viceministerial N° 094-2020-MINEDU, el registro de calificaciones de evaluación es por periodo, en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa – **SIAGIE**. Por consiguiente, se comunica a los directores y directoras de instituciones educativas del ámbito de la UGEL MELGAR; realizar el ***registro oportuno*** de calificativos de las y los estudiantes en SIAGIE, con la finalidad prever las incidencias y saturaciones en el sistema en el ***CIERRE ANUAL***, dicho proceso debe realizar bajo responsabilidad administrativa y funcional de acuerdo a los periodos de evaluación establecido en la calendarización del año escolar como se detalla:

PERIODO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	ESTADO
PRIMER BIMESTRE	20-03-2023	19-05-2023	***Cerrado***
SEGUNDO BIMESTRE	22-05-2023	27-07-2023	***Cerrado***
TERCER BIMESTRE	07-08-2023	13-10-2023	*Proceso*
CUARTO BIMESTRE	16-10-2023	22-12-2023	

Fuente: SIAGIE

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Unidad de Gestión Educativa Local Melgar - DIRECCIÓN - Dirección Regional de Educación Puno

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

PREY/DIR
JAJA/AGP
Cc. Arch.